



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

5327

Convocatoria pública para cubrir la vacante de juez de paz y juez de paz sustituto del municipio de Son Servera

El Ajuntament de Son Servera hace pública la convocatoria para cubrir la vacante de juez de paz y juez de paz sustituto del municipio de Son Servera.

De acuerdo con la normativa aplicable, los interesados deben presentar sus solicitudes de acuerdo con lo que a continuación se detalla:

Requisitos de los aspirantes:

- Ser español.
- Mayor de edad.
- No estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en el artículo 303 de la Ley orgánica del poder judicial, que literalmente dice: «están incapacitados para el ingreso en carrera judicial los impedidos física o psíquicamente para la función judicial; los condenados por delito doloso mientras no hayan obtenido la rehabilitación; los procesados o inculcados por delito doloso mientras no sean absueltos o se dicte auto de sobreseimiento, y quienes no se encuentren en el pleno ejercicio de los derechos civiles.»
- No incurrir en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones reguladas en los artículos 389 a 397 de la Ley orgánica del poder judicial.

Las solicitudes deben presentarse en el Registro General del ayuntamiento de Son Servera (plaza Sant Ignasi, 1 -7550-Son Servera) en el plazo de 15 días hábiles a contar desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. También pueden presentarse en cualquiera de las demás formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La solicitud, que se adjunta como anexo, deberá presentarse acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia DNI.
- Currículum vitae donde se consignarán los detalles más significativos del perfil personal, académico y profesional.

Son Servera, en la firma de la fecha electrónica (30 de mayo de 2024)

El alcalde

Jaume Servera Lliteras



ANEXO SOLICITUD DE PRESENTACIÓN A LA ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y JUEZ DE PAZ SUSTITUTO DE SON SERVERA

D./D^a

, nacido/da en

, de

años de edad, con domicilio en

de la localidad de

CP

, con DNI número

y con teléfono

, correo electrónico

EXPONGO:

Primero.- Que he tenido conocimiento de la convocatoria pública para cubrir la vacante de juez de paz y juez de paz sustituto del municipio de Son Servera.

Segundo.- Que cumplo los requisitos previstos en la legislación vigente, y en concreto los siguientes:

- Ser español/ay mayor de edad, de acuerdo con el artículo 1.2 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.
- No pertenecer a ningún partido político o sindicato, o tener empleo al servicio de los mismos, de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.
- Residir en el término municipal de Son Servera, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Pau.
- No estar incurso/a en ninguna de las causas de incapacidad que establece el artículo 303 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y que literalmente dice: "Están incapacitados para ingresar en la carrera judicial los disminuidos física o psíquicamente para la función judicial; los condenados por delito doloso mientras no hayan obtenido la rehabilitación; sus derechos civiles".
- No incurrir en ninguna incompatibilidad de las establecidas en el artículo 389 a 397 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en todo lo que sea de aplicación a los Jueces de Paz.

Tercero.- Que quiero optar al proceso de elección para ocupar el cargo de Juez de Paz titular o Juez de Paz sustituto.

Cuarto.- Que me comprometo a jurar o prometer el cargo de la forma legalmente prevista en caso de ser seleccionado/a para el cargo.

Quinto.- Adjunto currículum vitae, con especial referencia a la actividad que se está desarrollando en la actualidad, y fotocopia del DNI.

SOLICITO:

Que esta solicitud se tenga por presentada en tiempo y forma.

Y para que conste, a efectos de presentarme para la elección de Juez de Paz titular y sustituto del Juzgado de Paz de Son Servera, firmo la presente solicitud.

Son Servera, de de 2024.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AJUNTAMENT DE SON SERVERA

